GLOBAL COLLECT DEL ECUADOR S.A. GLOCOSA

INFORME DE COMISARIO

Por los Estados Financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2011

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
- 8 MAYO 2012
OPERADOR 4
QUITO

CONTENIDO

1. Base Legal
2. Antecedentes
3. Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros
4. Responsabilidad del Comisario
5. Contenido
    a. Cumplimiento de resoluciones
    b. Control interno
    c. Situación Financiera de la Compañía
6. Conclusión
7. Estados Financieros e índices financieros

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
- 8 MAYO 2012
OPERADOR 4
QUITO

A los Señores Accionistas

Pongo a su consideración el Informe de Comisario por el año terminado al 31 de diciembre del 2011, de acuerdo a los lineamientos y disposiciones legales:

1. Base Legal

El Art. 279 de la Ley de Compañías y la resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías establece el cumplimiento de los requisitos mínimos que deben contener los informes de Comisarios.

La Junta General de Accionistas designa como comisario principal a la Sra. Susana Velásquez Galarraga.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
- 8 MAYO 2012
OPERADOR 4
QUITO

2. Antecedentes

Global Collect Ecuador S.A. Glocosa (En Adelante "La Compañía") se constituye en Ecuador el 20 de mayo del 2008 y su actividad es la realización de la prestación de servicios integrales de recaudación, incluyendo la recepción y cobro de pagos a nombre y por cuenta de sus clientes.

3. Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de dichos estados financieros. De acuerdo con el cronograma establecido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, la Compañía implementará NIIF a

partir del 1 de enero del 2012, considerando el 1 de enero del 2011 su fecha de transición.

4. Responsabilidad del Comisario

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros de la Compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la Administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General, y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

Esta revisión incluye pruebas selectivas de los registros contables y evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros; adecuada aplicación de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad - NEC, evaluación del control interno de la Compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias.

5. Contenido

a) Cumplimiento de Resoluciones

Como resultado de mi revisión, las transacciones registradas y los actos de los administradores, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de las Juntas de Accionistas.

Mi revisión de los estados financieros y de libros sociales de la Compañía, me permiten indicar que no han existido situaciones relevantes que ameritan su revelación.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
- 8 MAYO 2012
OPERADOR 4
QUITO

b) Control Interno

El control interno comprende el plan de procedimientos coordinados de manera coherente a las necesidades de la compañía, para proteger y resguardar sus activos, verificar su exactitud y confiabilidad de los datos contables. El control

interno es la base sobre la cual descansa la confiabilidad de un sistema contable, el grado de fortaleza permite tener la seguridad razonable de las operaciones reflejadas en los estados financieros.

Mi evaluación del sistema de control interno me permite certificar que los procedimientos y controles implementados por la gerencia, protegen y salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la compañía.

c) Situación Financiera de la Compañía

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, la Compañía preparó sus estados financieros bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad – NEC.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
0 MAY 2012
OPERADOR 4
QUITO

La composición del Balance General por los años terminados al 31 de diciembre del 2011 y 2010 es la siguiente:

GLOBAL COLLECT DEL ECUADOR S.A. GLOCOSA	AÑO 2011	Porcentaje	AÑO 2010	Variación
ACTIVOS	**150.842**	**100%**	**64.820**	**86.022**
Caja y bancos	97.148	64,40%	10.054	87.094
Cuentas por cobrar comerciales, neto	600	0,40%		600
Crédito Tributario a favor IVA	1.111	0,74%	3.533	-2.422
Crédito Tributario a favor Renta	751	0,50%		
Otros activos	51.232	33,96%	51.233	-1
PASIVOS	**143.454**	**100%**	**60.104**	**83.350**
Cuentas por pagar comerciales	9	0,01%	24.733	-24.724
Cuentas por pagar vinculadas	139.418	97,19%	29.094	110.324
Otras cuentas por pagar	2.311	1,61%	4.364	-2.053
Impuesto a la renta por pagar	1.716	1,20%	1.913	-197
PATRIMONIO	**7.388**	**100%**	**4.716**	**2.672**
Capital social	800	11%	800	0
Reserva Legal	400	5%	392	8
Resultados Acumulados	3.524	48%	3.524	0
Utilida del ejercicio	2.664	36%	-	2.664

Los estados de resultados por los años terminados al 31 de diciembre del 2011 y 2010 se detallan a continuación:

GLOBAL COLLECT DEL ECUADOR S.A. GLOCOSA	AÑO 2011	Porcentaje	AÑO 2010	Variación
INGRESOS	**56.723**	**100%**	**50.090**	**6.633**
EGRESOS	**54.050**	**100%**	**46.174**	**7.876**
Gastos operativos	52.394	96,94%	43.992	8.402
Otros ingresos	-60	-0,11%		-60
Impuesto a la renta	1.716	3,17%	2.182	-466
RESULTADO DEL EJERCICIO	**2.673**		**3.916**	**-1.243**

6. Conclusión

En mi opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera y los resultados de las operaciones de la Compañía por los años terminados al 31 de diciembre del 2011 y 2010 de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad - NEC.

En base a la revisión efectuada, considero que los controles internos implementados por la Administración de la Compañía son adecuados, lo cual ha contribuido a un eficiente manejo financiero y administrativo.

Adicionalmente y en cumplimiento de lo dispuesto en la primera disposición general de la Ley 2006-48 reformatoria al Código de Trabajo, informo que la Compañía durante los años terminados al 31 de diciembre del 2011 y 2010 no mantuvo trabajadores contratados bajo el sistema de intermediación laboral.

Señores Accionistas declaro haber cumplido con la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

CPA Susana Velásquez G.
Comisario
Licencia 17-3204
C.I. 170904145-1

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
- 8 MAYO 2012
OPERADOR 4
QUITO

GLOBAL COLLECT DEL ECUADOR S.A. GLOCOSA
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

ACTIVOS		**PASIVOS**	
ACTIVOS CORRIENTES		**PASIVOS CORRIENTES**	
Caja y bancos	97.148	Cuentas por pagar comerciales	9
Cuentas por cobrar comerciales, neto	600	Cuentas por pagar vinculadas	139.418
Crédito Tributario a favor IVA	1.111	Otras cuentas por pagar	2.311
Crédito Tributario a favor Renta	751	Impuesto a la renta por pagar	1.716
Total activo corriente	99.610	**Total pasivos**	143.454
Otros activos	51.232	**PATRIMONIO**	
		Capital social	800
		Reserva Legal	400
		Resultados Acumulados	3.524
		Utilida del ejercicio	2.664
TOTAL ACTIVOS	150.842	**TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO**	150.842

GLOBAL COLLECT DEL ECUADOR S.A. GLOCOSA
ESTADO DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

Ingresos por servicios	56.723
Gastos de operación	-52.394
Utilidad Bruta	4.329
Otros ingresos	60
Impuesto a la renta	-1.716
Utilidad del Ejercicio	2.673

GLOBAL COLLECT DEL ECUADOR S.A. GLOCOSA
INDICES FINANCIEROS

LIQUIDEZ	Indice		Cálculo 2011	Indice 2011	Indice 2010
Mide la capacidad de pago con los activos corrientes	$\frac{ActivoCorriente}{PasivoCorriente}$		99.610 143.454	0,69	0,23

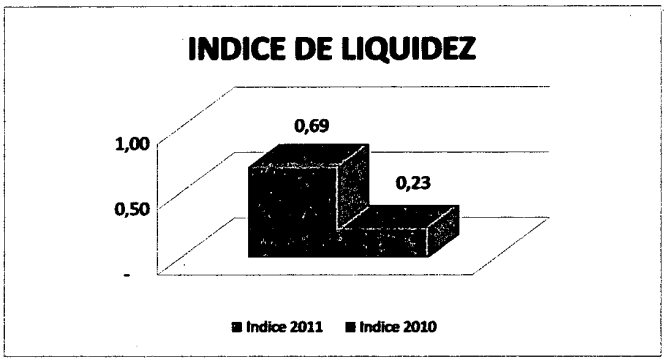

Interpretación
Al 31 de diciembre del 2011, la compañía cuenta con 0,69 dólares en sus activos corrientes, para pagar los pasivos corrientes. Debe procurar mejorar sus plazos de pago de deudas y establecer cobros oportunos.

SOLVENCIA	Indice		Cálculo 2011	Indice 2011	Indice 2010
Mide la capacidad de pago de cumplimiento de las obligaciones	$\frac{DeudaTotal}{ActivoTotal}$		143.454 150.842	0,95	0,93
	$\frac{PasivoCorriente}{Patrimonio}$		143.454 7.388	19,42	12,74

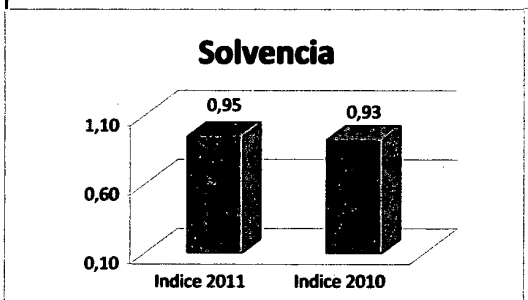

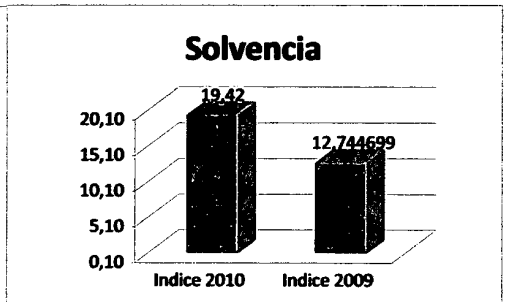

Interpretación
Al año 2011, las deudas representan el 96% del total de activos, hay que considerar que la deuda más importante de la Compañía es con una compañía relacionada.

RENTABILIDAD	Indice		Cálculo 2011	Indice 2011	Indice 2010
Mide el rendimiento por cada dólar vendido	$\frac{UtilidadNeta}{VentasNetas}$		2.673 56.723	0,05	0,08

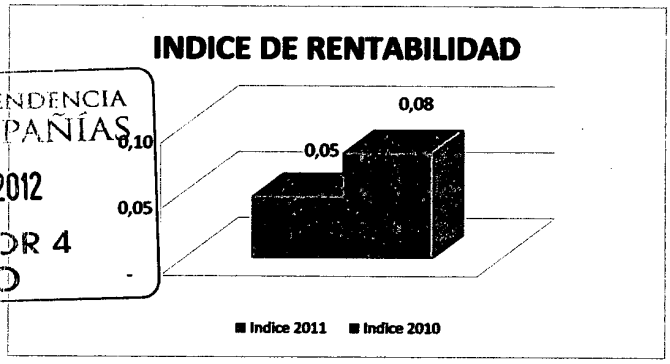

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
- 8 MAYO 2012
OPERADOR 4
QUITO

Interpretación
La rentabilidad sobre ventas al año 2011 es del 5% reflejando un rendimiento aceptable de acuerdo con las condiciones pactadas con su Oficina Principal.